

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 12 de septiembre de 2014, de gerente del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, por tramitación urgente, del contrato administrativo especial número 105/2014/02482, denominado “Contrato administrativo especial para la promoción de actividades de envejecimiento activo saludable para los mayores y los socios de los centros municipales de mayores del Distrito de Chamartín del 1 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid-Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 105/2014/02482.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: realización de actividades de envejecimiento activo saludable, excursiones y viajes para los mayores y los socios de los centros municipales de mayores del Distrito de Chamartín.
 - b) División por lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: dada la naturaleza del contrato, excursiones y viajes, el lugar de ejecución dependerá de la oferta del adjudicatario.
 - d) Plazo de ejecución: del 1 de noviembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 188.988,80 euros, IVA excluido.
 - b) Presupuesto máximo estimado: 94.494,40 euros, IVA excluido.
 - c) Presupuesto total: 103.943,84 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: no.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 800 538 y 914 800 532.
 - e) Correo electrónico: ncontrachamartin@madrid.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: seis días antes a la fecha límite de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la indicada en el punto 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid-Distrito de Chamartín, en el Registro de Línea Madrid, en horario de nueve a diecisiete, de lunes a jueves, y de nueve a catorce horas, el viernes.
 - 2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid-Distrito de Chamartín.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: la indicada en el “perfil del contratante”.
 - e) Hora: la indicada en el “perfil del contratante”.
- 10. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
- 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 15 de septiembre de 2014.—El gerente del Distrito de Chamartín, PS (decreto de 11 de septiembre de 2014), del concejal-presidente del Distrito de Chamartín, la secretaria del Distrito, Eulalia Fernández Préstamo.

(01/3.210/14)

